

CAMBIO OCUPACIONAL EN LOS SERVICIOS FINANCIEROS: NUEVOS REQUERIMIENTOS LABORALES ANTE LA TRANSFORMACIÓN DEL SECTOR(*)

Guillem Sala y Héctor Sala

1. UN NUEVO ENTORNO COMPETITIVO PARA LA GESTIÓN DEL TRABAJO EN LOS SERVICIOS FINANCIEROS

1.1. El análisis del cambio ocupacional en los servicios financieros

Los servicios financieros han experimentado importantes transformaciones en el transcurso de los últimos 15 años. Por un lado, el marco macroeconómico en el que las instituciones financieras desarrollan su actividad productiva ha cambiado; por otro, las características internas del sector, desde su estructura productiva hasta la organización del trabajo, se hallan en rápida evolución.

En particular, ¿cómo ha cambiado la ocupación en los servicios financieros? La respuesta remite a su expresión última, es decir, a la evolución del perfil del individuo ocupado en dichos servicios. En efecto, los factores de transformación del sector, tras ser procesados por el conjunto de las estrategias laborales de las empresas que lo componen, cristalizan en un tipo determinado de factor trabajo demandado. Así pues, la evolución del ocupado tipo en los servicios financieros nos informa, por deducción, sobre las transformaciones de las circunstancias en que se desenvuelve la actividad productiva del sector. El presente estudio se propone, pues, tratar un aspecto concreto de la función de producción de las actividades financieras: la evolución de los requerimientos del factor trabajo en relación con las recientes transformaciones en el sistema financiero español.

El método dispuesto para abordar tal propósito consiste en situar la especificidad del cambio ocupacional en los servicios financieros en el marco del actual proceso de terciarización de

la economía española. Así, describimos los cambios en el sector de los servicios financieros en relación con la evolución del conjunto de los servicios. Se suele proceder de otra forma: los cambios en el sector se comparan con la ocupación global (en el conjunto del sistema productivo); de este modo, ciertos rasgos que se atribuyen a la evolución de los servicios financieros provienen, en realidad, de tendencias generales en los servicios, no imputables por tanto a la especificidad del sector –servicios financieros– cuyo estudio nos ocupa. Por ello, en las páginas que siguen, la referencia comparativa viene dada únicamente por la ocupación en los servicios, y no por el conjunto de la ocupación en el tejido productivo español(1).

1.2. El nuevo entorno competitivo

Las entidades financieras españolas se desenvuelven en un contexto marcado por una gran intensidad expansiva de la ocupación terciaria. Más concretamente, la utilización del factor trabajo en los servicios financieros responde al contexto en que operan sus entidades y, a nivel agregado, resulta del modo en que el conjunto de todas ellas afronta las condiciones del nuevo marco competitivo.

En efecto, como consecuencia de la evolución del mercado, tanto para el conjunto de los servicios en general como para el caso de los servicios financieros en particular, asistimos en los últimos años a la emergencia de un nuevo entorno competitivo. Las condiciones en que se desarrolla la actividad financiera deben afrontar, en la actualidad, al menos tres tendencias de evolución: el proceso de desintermediación de la actividad financiera (Santomero, 2000), la caída paulatina de los márgenes potenciales de negocio (Padilla *et al.*, 2000) y la construcción

de una moneda y una política monetaria únicas en Europa(2) (Gardener, *et al.* 2000). Un catalizador común impulsa dichos cambios: la liberalización del sector (Pampillón, 2000).

La desregulación y la mayor libertad operativa han permitido una intensificación de la competencia y han obligado a las entidades a reforzar sus bases de competitividad para hacer frente a los menores márgenes operativos, así como a otros numerosos desafíos estratégicos(3). Asimismo, los intensos avances tecnológicos (especialmente en materia de telecomunicaciones, de gestión de la información y de servicio por cajeros automáticos) han transformado el funcionamiento de la industria financiera y las condiciones de competencia entre sus empresas (Cals, 2000).

La reducción de los márgenes del negocio financiero ha conducido a las entidades de depósito a ampliar la gama de sus operaciones, a elevar sus cuotas de eficiencia y a readaptar sus estrategias para poder responder a un nuevo marco financiero más competitivo, desintermediado e incierto (Márquez, 2000; *The Economist*, 2000).

Todo ello ha repercutido directamente en la función de producción de la actividad financiera; y lo ha hecho, fundamentalmente, en dos direcciones:

— Mayor disponibilidad de capital, con el desarrollo de procesos de capitalización de las empresas a partir de la revolución informática y de la incorporación de nuevas tecnologías(4);

— Requerimientos de una mano de obra más cualificada, con necesidad de conocimientos cada vez más amplios y una elevada flexibilidad, como medio de adaptación a las fluctuaciones cuantitativas y cualitativas de la demanda(5).

2. CAMBIOS EN EL PERFIL DEL OCUPADO EN LOS SERVICIOS FINANCIEROS

2.1. Cambio ocupacional en los servicios financieros en relación con el conjunto de los servicios

Según establece la vigente Clasificación Nacional de Actividades (CNAE) de 1993, los servi-

cios financieros se componen de tres subsectores: el principal, de mediación financiera (que consta del grueso de las instituciones financieras tales como el Banco de España, la banca comercial y mixta, la banca industrial y de negocios, las cajas de ahorros y demás instituciones de crédito y mediación financiera); de seguros y planes de pensiones (excepto Seguridad Social obligatoria), y de actividades auxiliares de mediación financiera (que incluyen la administración de mercados financieros, sociedades gestoras, sociedades de valores, de tasación, casas de cambio...).

a) Volumen de ocupación y distribución por subsectores

En 1987, la mediación financiera concentraba 225.141 trabajadores, por 46.812 los seguros y planes de pensiones y 21.868 las actividades auxiliares de mediación financiera. Desde entonces, el subsector que ha registrado mayor expansión ha sido el segundo, que en 2000 reunía a 100.980 ocupados tras duplicar con creces su tamaño. En cuanto a las finanzas propiamente dichas, la mediación alcanzaba los 260.750 trabajadores y las actividades auxiliares los 23.030 (cuadro 1).

b) Situación laboral

Otro de los rasgos que caracteriza la composición del mercado de trabajo del sector es la elevada presencia de ocupación asalariada, que en 2000 significaba el 65 por 100 en el subsector de actividades auxiliares, por el 85 por 100 en el de seguros y planes de pensiones, y la práctica totalidad en el de mediación financiera. El sector en su conjunto presenta una tasa de asalarización del empleo del 93,7 por 100, muy superior a la del conjunto de actividades terciarias, en las que ésta se sitúa alrededor del 80 por 100. No obstante, el sistema financiero español ha tendido a reducir el peso del empleo asalariado mientras que, por el contrario, entre 1987 y 2000 este tipo de trabajadores pasaban del 72 por 100 del total al 81 por 100 en el global del sector servicios (cuadro 2).

c) Nivel de estudios

Uno de los principales hechos estilizados que definen la evolución del mercado de trabajo

CUADRO 1
OCUPACIÓN EN SERVICIOS FINANCIEROS. 1987-2000

Pesos sobre el total en porcentaje, miles de personas y tasas medias de variación interanual en porcentaje

	<i>Mediación financiera(1)</i>		<i>Seguros y planes de pensiones(2)</i>		<i>Actividades auxiliares de mediación financiera</i>	
	<i>Asalariados</i>	<i>No asalariados</i>	<i>Asalariados</i>	<i>No asalariados</i>	<i>Asalariados</i>	<i>No asalariados</i>
<i>Peso relativo (porcentaje)</i>						
1987	76,6		15,9		7,4	
1991	68,0		20,7		11,4	
1994	71,0		26,4		2,5	
2000	67,8		26,2		6,0	
<i>Valor absoluto</i>						
1987	224.532	609	39.731	7.081	15.738	6.130
1991	237.236	1.374	64.900	7.718	28.326	11.575
1994	216.362	2.392	68.726	12.690	5.055	2.732
2000	260.171	579	85.605	15.374	14.845	8.185
<i>Tasa media de variación interanual</i>						
1987-1991	1,9	41,9	21,1	3,0	26,7	29,6
1992-1994	-2,9	24,7	2,0	21,5	-27,4	-25,5
1995-2000	3,4	-12,6	4,1	3,5	32,3	33,3
<i>Composición por situación laboral (porcentaje)</i>						
1987	99,7	0,3	84,9	15,1	72,0	28,0
1991	99,4	0,6	89,4	10,6	71,0	29,0
1995	98,9	1,1	84,4	15,6	64,9	35,1
2000	99,8	0,2	84,8	15,2	64,5	35,5

(1) No incluye seguros, ni planes de pensiones.

(2) No incluye Seguridad Social obligatoria.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

CUADRO 2
OCUPACIÓN TERCIARIA Y EN SERVICIOS FINANCIEROS SEGÚN SITUACIÓN LABORAL. 1987-2000.
Miles de personas, tasas medias de variación interanual en porcentaje y pesos sobre el total en porcentaje

	<i>Servicios financieros</i>			<i>Servicios totales</i>		
	<i>Ocupados</i>	<i>Asalariados</i>	<i>No asalariados</i>	<i>Ocupados</i>	<i>Asalariados</i>	<i>No asalariados</i>
<i>Valor absoluto</i>						
1987	293.821	279.782	14.039	5.922.658	4.261.697	1.660.961
1991	351.129	330.461	20.667	7.064.355	5.341.456	1.722.899
1994	307.957	290.143	17.814	7.033.567	5.361.513	1.672.053
2000	384.759	360.621	24.138	9.010.844	7.297.893	1.712.952
<i>Tasa media de variación interanual</i>						
1987-1991	3,9	3,6	9,4	3,9	5,1	0,7
1992-1994	-4,1	-4,1	-4,6	-0,1	0,1	-1,0
1995-2000	4,2	4,0	5,9	4,7	6,0	0,4
<i>Peso sobre el total</i>						
1987	100,0	95,2	4,8	100,0	72,0	28,0
1991	100,0	94,1	5,9	100,0	75,6	24,4
1994	100,0	94,2	5,8	100,0	76,2	23,8
2000	100,0	93,7	6,3	100,0	81,0	19,0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

CUADRO 3
ASALARIADOS EN EL SECTOR TERCIARIO Y SERVICIOS FINANCIEROS SEGÚN NIVEL DE ESTUDIO. 1987-2000.
 Miles de personas, tasas medias de variación interanual en porcentaje y pesos sobre el total en porcentaje

	Servicios financieros					Servicios totales				
	Sin estudios	Estudios primarios	Estudios secunds.	Estudios presups.	Estudios sups.	Sin estudios	Estudios primarios	Estudios secunds.	Estudios presups.	Estudios sups.
<i>Valor absoluto</i>										
1987	6.043	51.454	160.040	31.893	30.353	292.069	1.452.712	1.658.161	468.445	390.310
1991	5.712	43.674	204.047	39.134	37.895	332.770	1.433.558	2.418.294	602.868	553.966
1994	3.316	28.723	180.545	32.956	44.604	254.038	1.213.593	2.636.450	636.784	620.648
2000	1.859	14.314	198.543	43.351	102.552	245.512	1.219.640	3.851.837	887.217	1.093.687
<i>Tasa media de variación interanual</i>										
1987-1991	-1,1	-3,0	5,5	4,5	5,0	2,8	-0,3	9,2	5,7	8,4
1992-1994	-14,0	-11,4	-3,8	-5,3	5,9	-7,9	-5,1	3,0	1,9	4,0
1995-2000	-7,3	-8,4	1,7	5,3	21,7	-0,6	0,1	7,7	6,6	12,7
<i>Peso sobre el total</i>										
1987	2,2	18,4	57,2	11,4	10,8	6,9	34,1	38,9	11,0	9,2
1991	1,7	13,2	61,7	11,8	11,5	6,2	26,8	45,3	11,3	10,4
1994	1,1	9,9	62,2	11,4	15,4	4,7	22,6	49,2	11,9	11,6
2000	0,5	4,0	55,1	12,0	28,4	3,4	16,7	52,8	12,2	15,0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

español es el proceso de recualificación que ha experimentado la mano de obra en las últimas décadas. A pesar de que los servicios financieros han presentado tradicionalmente una amplia participación de los trabajadores asalariados con estudios secundarios, presuperiores y superiores (ya en 1987 representaban el 79,4 por 100 del total), dicho sector no ha escapado a este proceso (en 2000 su participación ascendía al 95,0 por 100). Tal evolución ha sido consecuencia de varios factores (cuadro 3).

En este sector, al descenso del número de asalariados con bajo nivel de estudios (más del 10 por 100 anual en la última expansión) hay que añadir una progresión de asalariados con estudios secundarios cuyo peso ha disminuido a partir de 1995, paralelamente al incremento de asalariados con estudios presuperiores. No obstante, el rasgo más destacable de la evolución es la intensa progresión del colectivo con niveles máximos de formación, cuyo avance ha alcanzado el 20,6 por 100 anual desde 1995, prácticamente el doble que en los servicios, donde ha sido del 11,9 por 100(6). Ello ha conducido la participación de este colectivo desde el 10,7 por 100 en 1987 al 27,7 por 100 del total en 2000(7). Mientras, tras un avance de 3,8 puntos porcentuales en los servicios, esta participación ascendía al 14,7 por 100, 13 puntos porcentuales por debajo de las finanzas.

d) Categoría profesional

Por categoría profesional(8) la ocupación en los servicios financieros ofrece también algunas diferencias respecto al conjunto del sector terciario. La primera es la mayor presencia de mano de obra con empleos manuales, tanto no cualificados como cualificados, en los servicios (en 2000 eran el 51,4 por 100), que contrasta con su práctica inexistencia en el sistema financiero (2,8 por 100). Las diferencias son ostensibles, y confirman una de las especificidades del mercado laboral del sistema financiero como es su plena especialización en trabajo no manual. En efecto, el principal colectivo en las finanzas, el de administrativos y vendedores, en 1994 concentraba el 61,4 por 100 de los asalariados (el 18,2 por 100 en los servicios) por el 51,3 por 100 en 2000 (16,7 por 100)(9). Esta pérdida tiene su contrapartida en el incremento de participación de profesionales y técnicos que pasan del 22,9 por 100 (el 26,2 por 100 en los servicios) al 32,7 por 100 (31,1 por 100). Por su parte, entre 1995 y 2000 los directivos y ejecutivos registran un avance anual medio del 9,7 por 100 (más del doble que en los servicios) y experimentan un aumento de participación de 2,9 puntos porcentuales hasta reunir el 13,2 por 100 de los asalariados. Mientras, en el conjunto del terciario, este colectivo apenas ha podido mantener su peso en el 2,3 por 100 (cuadro 4).

En resumen, la ocupación en los servicios financieros, con relación a la del conjunto de los

CUADRO 4
ASALARIADOS EN EL SECTOR TERCIARIO Y SERVICIOS FINANCIEROS SEGÚN CATEGORÍA PROFESIONAL. 1994–2000.
 Miles de personas, tasas medias de variación interanual en porcentaje y pesos sobre el total en porcentaje

	Servicios financieros					Servicios totales				
	Manuales no cualifics.	Manuales cualifics.	Administrs. y vendeds.	Profesions. y técnicos	Directivos y ejecuts.	Manuales no cualifics.	Manuales cualifics.	Administrs. y vendeds.	Profesions. y técnicos	Directivos y ejecuts.
<i>Valor absoluto</i>										
1994	13.294	2.043	178.209	66.575	30.021	970.992	1.883.432	974.216	1.402.482	130.392
2000	7.211	2.831	185.008	118.057	47.513	1.221.462	2.531.032	1.111.038	2.267.581	166.780
<i>Tasa media de variación interanual</i>										
1995-2000	-7,6	6,4	0,6	12,9	9,7	4,3	5,7	2,3	10,3	4,7
<i>Peso sobre el total</i>										
1994	4,6	0,7	61,4	22,9	10,3	18,1	35,1	18,2	26,2	2,4
2000	2,0	0,8	51,3	32,7	13,2	16,7	34,7	15,2	31,1	2,3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

servicios, es proclive a la asalarización, demanda elevados niveles de estudios, se distribuye preferentemente entre las categorías profesionales superiores y afecta prioritariamente, aunque cada vez en menor medida, a los hombres. Veamos más concretamente cómo resulta el perfil relativo –a los servicios totales– del ocupado tipo en el sector financiero español.

2.2. La “nueva demanda” de factor trabajo

La caracterización de la evolución en el perfil del ocupado en el sector de servicios financieros se ha llevado a cabo a partir de la estimación de modelos de elección discreta binomial. En concreto, se han seleccionado tres ejercicios especialmente relevantes desde el punto de vista de las transformaciones del sistema financiero(10): 1987, ligado a la entrada en la CEE (el catalizador de algunos de los cambios más decisivos, como el proceso de liberalización); 1994, ligado a la plena liberalización del mercado de capitales (otro de los condicionantes principales); y 2000(11).

Como ya hemos señalado, desde el punto de vista de la interpretación de los resultados, es preciso hacer hincapié en que las probabilidades obtenidas permiten aprehender las diferencias relativas entre el perfil del asalariado en los servicios financieros y en el conjunto del sector terciario. En este sentido, sólo con que las variables de interés resulten significativas ya se advierten diferencias no negligibles entre ambos colectivos. Esta manera de enfocar el análisis constituye un método de diferenciación entre la evolución del proceso de terciarización del empleo en general y las especificidades que éste presenta en el sistema financiero a causa

de su evolución específica. El cuadro 5 presenta las probabilidades obtenidas.

a) El ocupado tipo en los servicios financieros: perfil y evolución

El sexo y la edad son los dos primeros parámetros indicativos de la probabilidad de ocupación en el sector financiero. Es menor para el colectivo femenino, además de que aumenta cuando se considera la categoría profesional, mientras que se advierte una relación positiva con la edad. Es entre los 35 y los 64 años cuando se alcanza el mayor diferencial, aunque éste tiene tendencia a decrecer. Menos importantes son la situación familiar y la Comunidad Autónoma de que se trate(12). En cuanto al tipo de jornada (completa o parcial) empieza a ser significativa a partir de 1994 (el contrato a tiempo parcial se asocia con una mayor probabilidad relativa de empleo en el sector terciario), y en lo que se refiere a los contratos temporales, éstos suponen una menor probabilidad de estar asalariado en el sector financiero.

Los datos también permiten discriminar entre asalariados en el sector público y privado. Dado que la referencia es el conjunto del terciario, que engloba a todos los servicios públicos, se advierte una clara diferencia en los resultados: ser un asalariado del sector público suponía en 1987 un 15,2 por 100 menos de probabilidad de empleo en la rama financiera. Este diferencial había descendido muy moderadamente hasta el 14,0 por 100 en 1994, pero aumentó hasta el 17,8 por 100 en 2000, muy probablemente influido por la privatización de Argentaria en este período. Incluso cuando se controla la categoría profesio-

nal, el diferencial de probabilidad se mantiene por encima del 15 por 100.

En tanto que rama de los servicios, y a causa de la importancia que tiene el trato personal con el consumidor, el factor trabajo tiene un rol central en la función de producción del sector financiero(13). Desde este punto de vista, hay que valorar dos de los elementos que han protagonizado la transformación del mercado de trabajo en el sector servicios en general, y en el financiero en particular. Por una parte, los requerimientos de formación de la mano de obra que son necesarios para un sector altamente dependiente del capital humano y de su rendimiento productivo y, por otra, la categoría profesional en que se sitúan los trabajadores. Ello tiene su reflejo en un diferencial de probabilidad de empleo en los servicios financieros positivamente correlacionado con el nivel de estudios, aunque hay que indicar que las probabilidades obtenidas a partir de las distintas estimaciones son notablemente sensibles a la inclusión o no de la variable "categoría profesional". Ello indica que, en caso de hallarse excluida, el nivel de estudios puede absorber parte de su influencia (cuadro 5).

En cualquier caso, mejorar el nivel de estudios tiene una influencia positiva sobre la probabilidad de estar empleado en las finanzas. Este diferencial ha evolucionado a la baja independientemente de si se considera o no la categoría profesional, y en especial en los tramos de menor formación (estudios primarios y enseñanza general). En los tramos medios y presuperiores se observan diferencias importantes en función del modelo estimado. Si no se considera la categoría profesional, el diferencial de probabilidad de los individuos con estudios de bachillerato superior, técnico-profesionales de grado uno y medio y diplomaturas tiende a reducirse en el tiempo, mientras que ocurre lo contrario en caso de tener en cuenta esta variable. En el tramo de formación superior los resultados vuelven a ser unívocos y todos los modelos indican que, a medida que avanza el tiempo, tener una titulación superior permite acceder con mayor facilidad a la rama financiera. Además, el diferencial es máximo en el año 2000 y proporciona, cuando no se tiene en cuenta la categoría profesional, un 12,3 por 100 más de opciones de ocupación en el sector financiero. Si ésta se toma en consideración, el diferencial se sitúa en el 5,3 por 100, aunque entonces entran en escena nuevas probabilidades que refuerzan la imagen de un tipo de ocupación cualificado.

En efecto, con relación a un trabajador manual no cualificado, existen tres categorías profesionales con un claro sesgo hacia los servicios financieros. Se trata de administrativos (o vendedores), directivos (o ejecutivos), y profesionales y técnicos. En 1994, ser administrativo o vendedor proporcionaba una probabilidad adicional del 8,7 por 100 de ser un asalariado del sector financiero, y aunque se había reducido hasta el 8,2 por 100 en 2000, esta categoría profesional seguía siendo la de mayor especialización del sector. A continuación, tener un cargo directivo o ejecutivo en 1994 situaba las posibilidades adicionales de pertenecer al ámbito financiero en el 7,7 por 100, valor que se mantenía en el 7,5 por 100 en 2000. Finalmente, el diferencial de probabilidad de profesionales y técnicos era menor en origen (2,9 por 100), pero aumentó hasta el 3,8 por 100 en el último año mencionado, reflejando así la mayor progresión de este colectivo en las finanzas que en el conjunto de actividad terciaria.

b) La cualificación del empleo financiero

Las probabilidades anteriores ofrecen una caracterización del perfil del asalariado en los servicios financieros esencialmente estático. Por ello, se ha llevado a cabo el cálculo del cambio que se produce en estas probabilidades en el caso simulado de que el individuo de referencia ascienda en su nivel de formación (cuadro 6) o en su categoría profesional (cuadro 7). Este ejercicio permite una aproximación de carácter más dinámico a la determinación del perfil del asalariado en esta rama de actividad.

El denominador común de los valores que proporciona el cuadro 6 es su aumento entre 1987 y 1994, y su descenso hasta 2000, que se confirma con independencia de la consideración o no de la categoría profesional. La única excepción se encuentra entre los individuos con estudios superiores, que en la estimación simple experimentan, entre 1994 y 2000, un incremento en sus opciones de ocupación en los servicios financieros. No en vano este nivel de estudios proporciona la mayor probabilidad de asalarización en las finanzas con relación al conjunto del terciario.

Asimismo, llama la atención el valor estimado para el caso de que un individuo sin formación pasara a poseer estudios de bachillerato superior en 1994, cuando no se tiene en

CUADRO 5
PROBABILIDAD DE OCUPACIÓN EN LOS SERVICIOS FINANCIEROS. 1987-2000
 Probabilidad expresada con relación al conjunto de la actividad terciaria

Individuo de referencia: Hombre, de entre 16 y 24 años de edad, sin estudios, cabeza de familia, de Andalucía, con contrato indefinido, empleado a jornada completa, del sector privado, y trabajador manual no cualificado

	<i>Sin categoría profesional</i>			<i>Con categoría profesional</i>	
	1987	1994	2000	1994	2000
Constante	-24,3	-19,1	-18,2	-14,3	-14,4
<i>Sexo</i>					
Mujer	-4,1	-1,2	-1,1	-1,9	-1,7
<i>Edad</i>					
Entre 25 y 34 años	5,3	1,7	1,4	1,0	0,9
Entre 35 y 44 años	8,6	4,0	2,8	2,3	1,8
Entre 45 y 54 años	8,7	5,3	5,7	3,0	3,8
Entre 55 y 64 años	9,0	4,7	3,7	2,4	2,1
65 o más años	5,2	1,6(*)	-2,4(*)	-0,1(*)	-2,2(*)
<i>Situación familiar</i>					
Cónyuge	-0,2(*)	-1,1	-0,4(*)	-0,6(*)	-0,1(*)
Hijo	-2,0	-1,2	-1,1	-1,3	-0,9
Otras relaciones de parentesco	-4,1	-2,6	-1,6	-1,8	-0,7(*)
<i>Comunidad Autónoma</i>					
Aragón	1,1(*)	0,7(*)	-0,7(*)	0,8(*)	-0,4(*)
Asturias	-0,6(*)	-2,6	-1,4	-1,7	-0,6(*)
Baleares	0,5(*)	-2,4	-3,2	-2,1	-3,1
Canarias	-1,5(**)	-2,3	-0,8	-2,2	-2,3
Cantabria	-0,8(*)	-0,3(*)	-0,6(*)	0,9(*)	-0,5(*)
Castilla y León	2,1	-0,1(*)	-1,1	0,7(*)	-0,7(**)
Castilla-La Mancha	2,9	0,8(*)	1,2	1,0(**)	0,8(**)
Cataluña	1,9	-0,6(*)	-0,9	-0,5(*)	-1,1
Comunidad Valenciana	1,4	-0,6(*)	-1,0	-0,8(**)	-1,0
Extremadura	0,6(*)	-0,1(*)	0,3(*)	0,1(*)	0,5(*)
Galicia	0,5(*)	-0,3(*)	-0,8(**)	0,1(*)	-1,0
Madrid	2,1	-0,1(*)	-0,6(*)	0,4(*)	-0,9
Murcia	0,5(*)	0,1(*)	-2,2	0,4(*)	-1,9
Navarra	1,8(**)	1,0(*)	-0,9(*)	1,5	-0,7(*)
País Vasco	1,1(*)	-0,5(*)	-1,3	-0,1(*)	-0,8(**)
La Rioja	2,4(**)	-0,5(*)	1,5(**)	-0,6(*)	1,9
Ceuta y Melilla	-	-0,9(*)	-4,8	-0,3(*)	-5,5
<i>Otros</i>					
Jornada parcial (menos de 30 horas/semana)	-0,2(*)	-1,6	-2,3	-0,4(*)	-1,2
Contrato temporal	-4,2	-3,6	-2,7	-2,2	-1,8
Sector público	-15,2	-14,0	-17,8	-11,8	-15,1
<i>Nivel de estudios</i>					
Estudios primarios (EGB inicial y media)	2,6	2,2(*)	1,2(*)	0,8(*)	0,1(*)
Enseñanza general (Bachiller elemental)	9,2	6,2	4,6	2,0	1,4(*)
Estudios técnico-profes. de grado uno y medio	7,7	5,7	5,2	0,0(*)	1,0(*)
Bachillerato superior, B.U.P.	15,0	12,7	11,0	4,5	4,7
Estudios técnico-profes. de grado dos y super.	7,4	9,4	7,3	2,4	1,8(**)
Diplomaturas o tres cursos de facultad	11,7	9,7	9,8	2,7	3,2
Estudios superiores	10,1	10,8	12,3	4,0	5,3
<i>Categoría profesional</i>					
Trabajador manual cualificado				-7,7	-5,9
Administrativo o vendedor				8,7	8,2
Profesional o técnico				2,9	3,8
Directivo o ejecutivo				7,7	7,5

Nota: (*) Denota no significatividad al 5 por 100.
 (**) Denota significatividad al 10 por 100.

CUADRO 6
CAMBIO EN LA PROBABILIDAD DE OCUPACIÓN EN LOS SERVICIOS FINANCIEROS SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS. 1987-2000
 Probabilidad expresada con relación al conjunto de la actividad terciaria

	<i>Sin categoría profesional</i>			<i>Con categoría profesional</i>	
	1987	1994	2000	1994	2000
Estudios primarios (EGB inicial y media)	0,5	1,0	0,2	0,5	0,0
Enseñanza general (Bachiller elemental)	4,8	4,8	1,7	1,7	0,4
Estudios técnico-prof. de grado uno y medio	3,3	4,1	2,2	0,0	0,2
Bachillerato superior, B.U.P.	15,6	20,7	12,1	5,4	2,6
Estudios técnico-prof. de grado dos y superior	3,1	10,9	4,4	2,0	0,5
Diplomaturas o tres cursos de facultad	8,3	11,6	9,0	2,4	1,3
Estudios superiores	6,0	14,6	16,2	4,4	3,3

CUADRO 7
CAMBIO EN LA PROBABILIDAD DE OCUPACIÓN EN LOS SERVICIOS FINANCIEROS SEGÚN CATEGORÍA PROFESIONAL. 1994-2000
 Probabilidad expresada con relación al conjunto de la actividad terciaria

	1994	2000
Trabajador manual cualificado	-1,5	-0,4
Administrativo o vendedor	18,2	9,2
Profesional o técnico	2,7	1,7
Directivo o ejecutivo	14,1	7,4

cuenta la categoría profesional: su probabilidad de ocupar un empleo en la rama financiera con relación a los servicios aumenta hasta el 20,7 por 100. Esta cifra puede relacionarse con la que proporciona el cuadro 7 para un trabajador manual no cualificado que pasa a ser administrativo o vendedor: en tal caso su probabilidad de empleo en el sector financiero aumenta un 18,2 por 100 (14). Si, en cambio, pasara a ser directivo o ejecutivo este valor sería del 14,1 por 100. Por categoría profesional también se observa una reducción en el diferencial de probabilidad a favor de los servicios financieros con relación al individuo de referencia. Los casos más relevantes son el de administrativos y vendedores (que del 18,2 por 100 mencionado pasan al 9,2 por 100), y el de directivos o ejecutivos (del 14,1 por 100 ya señalado al 7,4 por 100 en 2000) (cuadros 6 y 7).

Estos resultados permiten extraer dos conclusiones. En primer lugar, y con relación al perfil del ocupado, se observa que la adquisición de un nivel de formación "bajo" (estudios primarios, enseñanza general y estudios técnico-profesionales de grado uno y medio) proporciona una probabilidad de empleo en los servicios financieros algo superior respecto a la carencia de estudios. El salto en las necesidades de formación de la mano de obra se produce en los

tramos de formación secundaria, en concreto, bachillerato superior (15), presuperior (diplomaturas o tres cursos de facultad) y superior (licenciados). La presencia de estos colectivos en el ámbito financiero es mayor, en términos relativos, que en los servicios, y se produce un salto importante en las probabilidades. Por ejemplo, en 2000, el primero y el último de estos grupos son los únicos que tenían un diferencial superior al 10 por 100 (cuando no se considera la categoría profesional) y al 2,5 por 100 (cuando sí se toma en cuenta). No obstante, en este último caso hay que añadir las probabilidades adicionales que proporciona el hecho de ser administrativo (9,2 por 100) o directivo (7,4 por 100), muy superiores a las de cualquier otra categoría profesional.

En segundo lugar, los resultados obtenidos indican que la máxima diferenciación en los requerimientos laborales por nivel de formación y categoría profesional entre los servicios financieros y el resto de ramas terciarias se produjo en 1994. Ello implica que entre 1987 y 1994 aumentaron, y a partir de entonces han disminuido. Se puede argumentar, por tanto, que la transformación productiva del sistema financiero alcanzó su mayor intensidad en la segunda mitad de los ochenta y primeros noventa, precisamente durante la transición hacia la libre circulación de capitales. Es en este período en el que, de la mano de las tecnologías informáticas, se produce una fuerte mecanización del sector, así como un intenso desarrollo de las cuentas externas y operaciones fuera de balance, y de los mercados de capitales. Es en estos años cuando los requerimientos de mano de obra del sector han cambiado con mayor intensidad con relación al sector servicios. A partir de la segunda mitad de los noventa, en cambio, el proceso de liberalización y desregulación de ciertas ramas de los servicios ha propiciado una

fase de transformaciones especialmente intensas en el sector terciario en general (Oliver *et al.*, 2001). Es en este contexto en el que se observa que el diferencial de probabilidad de empleo en el sector financiero, cuando se adquiere un nivel superior de estudios o de categoría profesional, se ha reducido.

3. EL FACTOR TRABAJO EN EL SISTEMA FINANCIERO: NIVEL DE ESTUDIOS DEMANDADO Y CAUSAS DE SU INCREMENTO

3.1. Las causas de la recualificación del sector: reorganización del trabajo y lógica de competencias

El cuadro 5 ofrece el perfil diferencial del ocupado tipo en el sector financiero español con relación al conjunto del sector terciario. En un primer tiempo, a partir de la observación de las tres primeras columnas –que no consideran la variable “categoría profesional”(16)–, constatamos que el cambio decisivo en las probabilidades de ocuparse en el sector financiero estriba en el aumento de su nivel de estudios –con relación al conjunto de los servicios y, en mayor medida todavía, en términos absolutos(17)–. Aunque el modelo probit compone el perfil del ocupado en el sistema financiero a través de diversas dimensiones (sexo, edad, situación familiar, Comunidad Autónoma, nivel de estudios, categoría profesional), buena parte de la información que arroja este acercamiento pluridimensional al ocupado tipo, especialmente en lo que a las variables “sexo” y “edad” se refiere, se halla contenida en la sola dimensión educativa(18).

En efecto, por un lado, la feminización relativa de la ocupación financiera proviene, sobre todo, de la feminización del acceso a los títulos superiores; por otro, la edad se concentra en la franja intermedia porque el listón del título universitario desplaza al alza la edad mínima para ser contratado, mientras que los procesos de contracción bancaria, particularmente vinculados a las fusiones del sector, se traducen en prejubilaciones de los trabajadores mayores de 50 años sin titulación superior.

En un segundo tiempo, al incorporar la variable categoría profesional (columnas 4 y 5 del cuadro 5), la estimación permite adentrarse en las causas del aumento de los niveles de estu-

dio demandados por el sistema financiero español. Permite adentrarse, en definitiva, en los factores que han esculpido el perfil de ocupado en el sector.

Nuestro esquema se completa, por lo tanto, si damos cuenta del modo en que la reorganización de la producción financiera ha desencadenado un aumento del nivel de titulación requerido. Ahí reside la cuestión esencial, ya que a través de la evolución de la variable educativa explicamos en buena medida la evolución de la composición relativa por sexos y por edades de la ocupación en el sector, mientras que las distribuciones por situación familiar o CCAA resultan prácticamente irrelevantes.

a) Reestructuración del sector: aumento de la demanda de formación y distribución de la ocupación por subsectores

Tal y como expone el cuadro 1, las actividades auxiliares de mediación financiera constituyen el subsector más fluctuante: por un lado, fueron particularmente sensibles a la recesión de principios de los noventa; por otro, han experimentado un crecimiento drástico en los últimos años (se ha duplicado con creces en el periodo 1994–2000).

El reciente despegue de las actividades auxiliares de mediación financiera responde al fenómeno de la desintermediación vinculada o intermediación de la desintermediación. Es decir, que el proceso de innovación financiera ligado a la irrupción de la telemática en la actividad financiera (desintermediación) destruye ocupación en la mediación financiera, al tiempo que alimenta a las sociedades gestoras de valores y entidades de administración de mercados financieros (nueva intermediación).

De este modo, en el sistema financiero español progresa un tipo de ocupación que poco tiene que ver con las tareas administrativas tradicionales (esencialmente en la banca) y mucho con el análisis y la gestión de capitales financieros. Ello redundará en un cambio de la cualificación demandada por las empresas en el sentido de un perfil con mayor nivel de titulación, que permite una mayor flexibilidad y capacidad de adaptación a la innovación tecnológica y organizativa que caracteriza la evolución del más pequeño, pero más dinámico, de los tres subsectores del sistema financiero.

b) Reestructuración de las entidades financieras: aumento de la demanda de formación y distribución de la ocupación por categorías profesionales

Hemos constatado, a partir de las dos últimas columnas del cuadro 5, que ya en 1994, pero en mayor grado en 2000, la probabilidad de trabajar en el sector financiero es superior cuando se halla condicionada a las categorías "Administrativo y vendedor", "Profesional o técnico" y "Directivos y ejecutivos". Ello significa que en la estructura del sistema financiero pesan especialmente, con respecto al conjunto de los servicios, las categorías profesionales altas y, por tanto, la demanda de altos niveles de titulación.

La contratación de jóvenes con nivel de estudios superiores aunque con poca o ninguna experiencia laboral constituye, pese a la ruptura con el modelo anterior de estabilidad y promoción basada sobre el criterio de antigüedad, la base de una nueva forma de mercado interno de trabajo. El desarrollo de semejante mercado interno –distinto del mercado interno tradicional estrictamente asociado a la antigüedad– repercute notablemente en la composición por categoría profesional del personal ocupado en los servicios financieros.

En todas las ocupaciones de tipo administrativo (en las que es posible establecer protocolos estandarizados), la utilización de herramientas informáticas ha producido una disminución de los efectivos. Los datos disponibles infravaloran esta evolución, puesto que muchos empleados bajo la categoría de "administrativo" lo están a efectos de remuneración, pero no de tareas efectivamente desarrolladas (Masjuan *et al.*, 2000); es decir, en numerosas ocasiones, jóvenes licenciados son contratados –y remunerados– como administrativos para desempeñar, en realidad, tareas de mayor cualificación(19).

De este modo, los perfiles administrativos, muy representativos de la banca tradicional española, dejan progresivamente paso a perfiles más comerciales. Actualmente, en definitiva, crece la proporción de los empleados en los servicios financieros que desarrolla tareas comerciales y de gestión.

c) Comercialización de la actividad productiva: aumento de la demanda de formación y transformación de la actividad laboral

De las consideraciones anteriores se desprende que el cambio decisivo en la composición por categorías profesionales en el sector financiero se halla oculto en la aparente estabilidad de la categoría "administrativo o vendedor" (cuadro 5). Dos tendencias de signo opuesto se neutralizan en la agregación con que la EPA reúne ambas categorías: la disminución considerable de los administrativos y el incremento de los vendedores(20).

Ello se refleja en la evolución de las probabilidades asociadas, en el modelo probit, al nivel de estudios. Así, el diferencial de probabilidad condicionada a los estudios técnico-profesionales, cuyo estilete en la ocupación bancaria consiste en la rama administrativa de la Formación Profesional, tiende a menguar. Por otro lado, la reducción de las tareas administrativas contribuye a aumentar todavía más, entre 1987 y 2000, la ventaja, ya tradicional en los servicios financieros, de la contratación de personas con estudios superiores.

El sistema financiero español ha desarrollado una estrategia de negocio basada en el cliente. Ha derivado desde una orientación más bien receptora (los clientes acudían a las oficinas de la empresa) hacia un conjunto de actividades destinadas a captar y a persuadir a la clientela, en un contexto de proliferación de nuevos productos financieros y de gran competencia entre entidades(21). Se podría sintetizar este proceso diciendo que la antigua profesión financiera administrativa se ha transformado en una nueva profesión comercial(22). La comercialización de la actividad financiera exige un nuevo perfil de empleado caracterizado por una mayor capacidad relacional y mayores dotes persuasivas; un perfil caracterizado, en fin, por cualidades que el sistema educativo no certifica directamente, pero cuya selección permite atribuir a aquellos estudiantes que mayor éxito han obtenido al cabo de su trayectoria educativa.

3.2. Demanda y gestión del factor trabajo: el papel de la formación

En buena medida, la recualificación del empleo en el sistema financiero español remite a la emergencia de una lógica –individual– de com-

petencias en la demanda y la gestión del factor trabajo, en detrimento de una lógica –colectiva– de cualificaciones, más acorde con el modelo burocrático de gestión de la mano de obra tradicional en la banca.

Consecuentemente, el papel de los títulos académicos evoluciona progresivamente desde la certificación de un cierto número de conocimientos aplicables a la actividad profesional hacia una señal de capacidades actitudinales: en definitiva, de características personales del individuo que los acredita. Para una primera criba entre los candidatos al empleo, la certificación académica se revela como un mecanismo transparente (reúne un amplio consenso en torno a su valoración) y eficaz (permite reducir el número de candidatos posibles y economizar así costes de selección). Los nuevos contenidos de las entrevistas de selección de personal, que efectivamente indagan en aspectos profundos de la personalidad, así como el desarrollo de cursos internos de formación continua, que propician un contacto intenso e incluso una relación personal entre los empleados y los responsables de su promoción, avalan la hipótesis del desarrollo de una lógica de competencias.

Por su parte, las políticas de formación interna en las entidades financieras se apoyan en los altos niveles de titulación académica del personal: la inversión en su formación se prevé más rentable, tanto más cuanto que su reconocimiento es interno, transparente puertas adentro, pero opaco desde el exterior de la empresa.

Hasta hace algunos años, la promoción en las instituciones financieras se basaba fundamentalmente en los criterios de experiencia y fidelización; actualmente, estos criterios ceden ante un sistema de promoción donde priman la profesionalidad y su símbolo emergente: la noción de competencia profesional (Carrasquer *et al.*, 1996). Así, para los recién incorporados, la formación continua constituye un requisito indispensable para perseguir un proyecto de carrera en la empresa; para los empleados más antiguos, en cambio, representa una condición cada vez más apremiante para mantener el puesto de trabajo.

De este modo asistimos a la convivencia, en el seno de las entidades financieras, de dos generaciones muy distintas: la que ha llegado al tope en sus posibilidades de promoción y la

que, más recientemente incorporada, ha accedido al empleo con ese incentivo específico y con vistas a su cumplimiento a corto plazo. Ello conlleva dos riesgos complementarios: por una parte, la vulnerabilidad de los primeros, cuyo elevado coste laboral les expone al despido en caso de políticas de recorte o de relevo de personal; por otra parte, la desmotivación de los segundos: personas con titulación superior con limitadas posibilidades de acceso a los puestos de responsabilidad.

El sector financiero goza de una antigua y sólida vitola de buen destino laboral. En el marco del sector terciario, la historia de los servicios financieros ha dado lugar a ciertas peculiaridades en el perfil de sus trabajadores que parecen sustentar esta vieja reputación. Y es que se trata, en efecto, de un sector que ocupa personas con alta cualificación y ofrece, en general, un empleo considerablemente estable. No obstante, a menudo resulta una especie de varadero en el que muchos jóvenes, que han realizado enormes inversiones en educación, desarrollan una actividad mucho más compleja de lo que efectivamente reconoce y remunera su contrato, con la esperanza de escalar unos peldaños que son, en realidad, bastante más estrechos que el que quieren dejar atrás, y donde no caben todos.

CONCLUSIONES

La actividad en los servicios financieros ha experimentado, desde mediados de los ochenta, un proceso de transformación que, si bien ha discurrido en paralelo con la terciarización de la economía española, presenta una serie de peculiaridades de cuya vertiente laboral se han ocupado estas páginas. En los últimos años, los servicios financieros se han convertido, de hecho, en un sector emblemático en el estudio de las relaciones entre formación y empleo.

No obstante, la medida real de su especificidad debe ser evaluada con relación al contexto del sector terciario. De otro modo, surge el riesgo de particularizar en el sistema financiero determinadas tendencias que en realidad son compartidas por el conjunto de los servicios. En este sentido, el análisis que se ha llevado a cabo en el presente estudio refuerza –al confirmarlo también con relación a la actividad terciaria– el papel significativo que se atribuye al sector financiero en la asignación de las personas y sus

capacidades productivas al sistema de empleos.

Los mecanismos de identificación y reconocimiento de competencias profesionales en las entidades financieras constituyen un punto de apoyo obligado para los actuales debates acerca de la vigencia de la noción de cualificación, y por tanto de la operatividad de las clasificaciones profesionales que en torno a ella se han construido históricamente. La búsqueda de la flexibilidad en la gestión del factor trabajo en las finanzas, unida a su carácter de segmento particularmente cualificado del mercado laboral, suscita una apuesta, desde las empresas del sector, por una gestión individualizada de las carreras laborales y, en consecuencia, por un control de los mecanismos de reconocimiento de las capacidades productivas de las personas. El sector financiero ofrece, en definitiva, una referencia sumamente interesante para comprender cómo se articulan, y cómo lo harán en el curso de los próximos años, la oferta y la demanda de formación en nuestros mercados de trabajo.

NOTAS

(*) Este trabajo se ha beneficiado de los comentarios y sugerencias del profesor Joan Cals. Asimismo, los autores desean hacer constar la ayuda de Josep Pérez García en el tratamiento de los datos.

G. Sala: Grup de Recerca Educació i Treball (GRET)–Institut de Ciències de l'Educació (ICE) de la UAB, y Departament de Sociologia.

H. Sala: Departament d'Economia Aplicada (UAB).

(1) Asimismo, delimitamos la observación a los ocupados asalariados. Ello permite introducir el análisis de variables tan significativas como el tipo de contrato (indefinido o temporal), de jornada (completa o parcial) y el sector institucional (público o privado). Cabe aclarar al respecto que en el subsector de la mediación financiera (con mucho, el más importante de los tres que componen los servicios financieros), los asalariados suponen el 99,8 por 100 de los ocupados de 2000, de modo que la pérdida de información es mínima.

(2) Algunos expertos también han señalado el impacto en la reducción de márgenes que tendrá para el sector financiero la entrada en vigor de la moneda única.

(3) Aunque muchos de estos cambios son comunes al conjunto de los servicios, el sector financiero ha sido pionero en la transformación. Ya desde mediados de los años ochenta, con la entrada de España en la CEE y la liberalización progresiva de los movimientos de capitales, las instituciones financieras han tenido que adaptarse a un nuevo marco cada vez más liberalizado. Este proceso, que inicialmente afectó con mayor intensidad a las actividades industriales, para el resto de ramas terciarias ha alcanzado su máxima expresión en la década de los noventa.

(4) Buena muestra de ello es la proliferación de cajeros au-

tomáticos, que han pasado de cerca de 2.500 en 1985 a más de 23.000 en 1999 (La Caixa, 2000).

(5) Uno de los pocos trabajos que centra su análisis en este aspecto y su vinculación con la competitividad del sector financiero es el de Balcells (1994).

(6) Todo ello sin tener en cuenta la externalización de ciertos servicios especialmente dinámicos en su evolución y que, a causa de una necesidad continua de actualización, precisan de un empleo altamente cualificado. En este sentido, el sistema financiero tiene efectos de arrastre sobre la ocupación de alta calidad en otras áreas del sector terciario.

(7) También es necesario indicar que 12,5 puntos porcentuales de este incremento se han generado entre 1995 y 2000, el período de mayor intensidad en la transformación de la estructura ocupacional de los servicios financieros.

(8) El cuadro A.2. del anexo detalla las cinco categorías profesionales distinguidas a partir de la CNOC-94.

(9) No obstante, hay que hacer notar que la cifra absoluta de administrativos y vendedores ha aumentado (en 6.800 personas) lo cual, en un contexto de intenso avance del empleo en el sector, no ha impedido una pérdida de peso sobre el total de ocupación asalariada de 10,1 puntos porcentuales.

(10) Se han utilizado datos del segundo trimestre en todos los casos. La exhaustividad del análisis que se lleva a cabo se refleja en la inclusión de todas las observaciones para el sector servicios que proporcionan las encuestas de la EPA (19.660 en 1987, 26.038 en 1994 y 32.897 en 2000).

(11) Ello ha condicionado el análisis en el siguiente sentido. La estimación de 1987 no incluye la categoría profesional como variable, ya que ello induciría a comparaciones erróneas con los resultados de años posteriores a 1993. Por ello, la estimación de 1994 y 2000 se ha realizado de dos maneras. La primera sin ocupaciones, para tener la posibilidad de comparar directamente los resultados con los de 1987. La segunda con ocupaciones, con el fin de enriquecer el análisis en la medida en que los datos lo permiten. Con el fin de allanar la lectura, las clasificaciones relativas a los niveles de educación y categoría profesional, así como los resultados completos de la estimación del modelo se presentan en el anexo. No obstante, los cuadros A.3., A.4. y A.5. únicamente se refieren a la estimación del modelo Probit. En todos los casos se han estimado los correspondientes modelos Logit, sin que se hayan apreciado diferencias sustanciales en los resultados.

(12) El análisis considera también la Comunidad Autónoma en que trabaja el ocupado tipo. No se trata con ello de identificar especificidades regionales, sino de incluir una variable que permite ajustar mejor los coeficientes y avalar, por tanto, la credibilidad de los resultados.

(13) Ello ha sido señalado como un importante factor de competitividad de las Cajas de Ahorro, en su lucha con los bancos por hacerse con el tramo minorista del mercado. Sobre la competencia entre bancos y cajas en España, véase el trabajo de Cals (2000).

(14) Estos valores, al no considerar a los no asalariados, excluyen un colectivo de cierta importancia en el sector. Se trata de los agentes de seguros, que operan en ciertas poblaciones de tamaño pequeño en las que no hay agencia, se caracterizan por una formación secundaria, y encajan de lleno en la categoría profesional de vendedor.

(15) Y con la excepción de los estudios técnico-profesionales de grado medio y superior, que alimentan a la categoría de trabajadores manuales cualificados, más específica de la industria que de los servicios.

(16) Este procedimiento permite, como hemos explicado, sortear el cambio en la codificación de la variable "categoría pro-

fesional" en la EPA a partir de 1994, y por tanto comparar los tres años considerados para el resto de las variables.

(17) Nuestro marco de referencia consiste en el conjunto de los servicios, incluidos los servicios públicos, cuya demanda de titulados superiores es mayor a la de los otros tres grandes sectores. Precisamente del total de ocupados con estudios superiores (1.166.318 en el segundo trimestre de 2000), el 48,9 por 100 (569.882) se encontraba en el sector público. Por lo tanto, constituye un segmento del mercado de trabajo particularmente demandante de dicho nivel de titulación (especialmente las ramas de educación y sanidad). Por ello, la superioridad relativa de la demanda de estudios universitarios de los servicios financieros respecto al conjunto de los servicios sería mucho mayor con relación a los servicios privados, y todavía mayor en relación con el total de la población ocupada.

(18) La demanda de nivel educativo en el empleo financiero ha sido analizada en el marco de una investigación colectiva financiada por la Dirección General XII de la Unión Europea (4º PCRD, programa TSER, 3rd Call) titulado Educational Expansion and Labour Market (EDEX, <http://edex.univ-tlse1.fr/edex/>) y cuyos participantes son los siguientes: Equipo coordinador: LIRHE – Université des Sciences Sociales de Toulouse (C. Bédouvé & J. Planas); Equipos miembros: Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) – Grup de Recerca Educació i Treball (GRET) – Institut de Ciències de l'Educació (ICE), London School of Economics – Centre for Economic Performance, Zentrum für Sozialforschung Halle (ZSH) – Halle, Centro di Recherche Economiche e Sociali (CERES) – Roma.

(19) En el caso de los servicios financieros, pues, cabe distinguir entre las competencias demandadas, las competencias utilizadas y las competencias efectivamente remuneradas.

(20) La mencionada investigación EDEX (programa TSER) ha permitido identificar ambas tendencias.

(21) La diversificación de productos y la fuerte competencia entre entidades suscitan prácticas de descentralización de la gestión y, de este modo, una organización de las oficinas cada vez más como si fueran pequeñas empresas autónomas, con su propia cuenta de explotación, intensamente orientadas a la venta y a la gestión de productos, así como al cobro de comisiones asociadas a dichas actividades.

(22) Los empleados, gracias a la informática, son a la vez comerciales y administrativos. El autoservicio, a través de los cajeros automáticos, libera las tareas más elementales y rutinarias, y el trabajador adquiere nuevas funciones de asesoramiento y venta.

BIBLIOGRAFÍA

- Balcells, J. (1994), "El capital humano y la formación como factores de competitividad", *Papeles de Economía Española*, n.º 74-75, págs. 297-310.
- Caixa, La (2000), "Ocupació i xarxes d'oficines al sector bancari espanyol", *Informe mensual*, n.º 228, IX/2000, págs. 74-85.
- Cals, J. (2000), "La competencia entre bancos y cajas en España: una perspectiva de los años noventa", *Cuadernos de Información Económica*, n.º 154, págs. 69-76.
- Carbó, S., Rodríguez, F., López del Paso, R. (2000), "La competencia en el sector bancario español: una aproximación regional", *Papeles de Economía Española*, n.º 84-85, págs. 46-62.
- Carrasquer, P., Noguera, J.A., Varella, R. (1996), *El empleo femenino en el sector financiero en España: entre la diferencia y la desigualdad*, Columna / CONC, Barcelona.
- Castells, M. (1986), *Nuevas tecnologías, economía y sociedad en España*, Alianza Editorial, Madrid.
- Gardener, E.P.M., Molyneux, P., Williams, J. (2000), "La UEM y el Sistema Bancario Europeo", *Papeles de Economía Española*, n.º 84-85, págs. 118-135.
- Márquez, A. (2000), "Internet y la actividad bancaria", *Papeles de Economía Española*, n.º 84-85, págs. 330-339.
- Masjuan, J.M., Sala, G., Vivas, J. (2000), *Les réponses des employeurs face à l'accroissement d'éducation en Espagne*, GRET – Institut de Ciències de l'Educació, UAB.
- Oliver, J., Raymond, J.L., Sala, H. (2001), "Necesidad de formación en el mercado de trabajo español: composición del empleo y estructura productiva", *mimeo*, Departament d'Economia Aplicada (UAB).
- Padilla, A.J., Requejo, A. (2000), "Crisis y reorganización empresarial en España: el papel de los bancos", *Papeles de Economía Española*, n.º 84-85, págs. 208-221.
- Pampillón, F. (2000), "Consideraciones sobre la estructura financiera: una aproximación al sistema financiero español", *Papeles de Economía Española*, n.º 84-85, págs. 46-62.
- Santomero, A.M. (2000), "Una panorámica histórica de la teoría de la intermediación financiera", *Papeles de Economía Española*, n.º 84-85, págs. 2-16.
- The Economist* (2000), "A survey of online finance: the virtual threat", May 20th 2000.

ANEXO

I. Clasificación según nivel de estudios y categoría profesional

CUADRO A.1.
CLASIFICACIÓN DE LA OCUPACIÓN POR NIVEL DE ESTUDIOS

<i>Grupos desde 1977</i>	<i>Grupos desde 1993</i>	<i>Agrupación propia</i>
0 Analfabetos	0 No contesta	1 Sin estudios
1 Sin estudios	1 Analfabetos	1 Sin estudios
	2 Sin estudios	1 Sin estudios
2 Estudios primarios y EGB	3 Estudios primarios y EGB	2 Estudios primarios
3 Bachiller elemental y similares	4 Bachiller elemental y similares	3 Estudios secundarios
4 Bachiller superior, B.U.P	5 Certificado de escolaridad	3 Estudios secundarios
5 F.P. 1 grado	6 F.P. 1 grado	3 Estudios secundarios
6 F.P. 2 grado	7 Otras técnicas de primer grado	3 Estudios secundarios
	8 Bachiller superior, B.U.P	3 Estudios secundarios
	9 Módulo 2 de F.P	3 Estudios secundarios
	10 F.P. 2 grado	3 Estudios secundarios
	11 Artes aplicadas	3 Estudios secundarios
	12 Equivalentes a F.P.2 grado	3 Estudios secundarios
	13 Módulo 3 de F.P.	3 Estudios secundarios
7 Carreras de ciclo corto	14 Carreras de ciclo corto	4 Estudios presuperiores
8 Superior incompleta	15 Carreras de ciclo corto –ingenieros–	4 Estudios presuperiores
	16 Carreras de ciclo corto –médicos–	4 Estudios presuperiores
	17 Carreras de ciclo corto –humanidades–	4 Estudios presuperiores
	18 Carreras de ciclo corto –sociales–	4 Estudios presuperiores
	19 Carreras de ciclo corto –ciencias–	4 Estudios presuperiores
	20 Superior incompleta	4 Estudios presuperiores
9 Superior ingeniería	21 Superior ingeniería	5 Estudios superiores
	22 Superior medicina	5 Estudios superiores
	23 Superior humanidades	5 Estudios superiores
	24 Superior sociales	5 Estudios superiores
	25 Superior ciencias	5 Estudios superiores
	26 Equivalente a diplomatura	4 Estudios presuperiores
	27 Otros equivalentes a diplomatura	5 Estudios superiores
	28 Equivalentes a licenciados	5 Estudios superiores
	29 Otros equivalentes a licenciados	5 Estudios superiores
	30 Doctores ciencias e ingeniería	5 Estudios superiores
	31 Doctores sociales y humanidades	5 Estudios superiores

CUADRO A.2.
CLASIFICACIÓN DE LA OCUPACIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL

<i>Clasificación Nacional de Ocupaciones de 1994</i>		<i>Agrupación propia</i>
0	Fuerzas armadas.....	Profesionales y técnicos
10	Poder ejecutivo y legislativo y dirección de las administraciones públicas; dirección de organizaciones de interés	Directivos
11	Dirección de empresas de 10 o más asalariados	Directivos
12	Gerencia de empresas de comercio con menos de 10 asalariados.....	Directivos
13	Gerencia de empresas de hostelería y restauración con menos de 10 asalariados.....	Directivos
14	Gerencia de otras empresas con menos de 10 asalariados	Directivos
15	Gerencia de empresas de comercio sin asalariados.....	Directivos
16	Gerencia de empresas de hostelería sin asalariados	Directivos
17	Gerencia de otras empresas sin asalariados	Directivos
20	Profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3º ciclo universitario en ciencias puras e ingeniería	Profesionales y técnicos
21	Profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3º ciclo universitario en ciencias naturales y sanidad	Profesionales y técnicos
22	Profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3º ciclo universitario en la enseñanza.....	Profesionales y técnicos
23	Profesionales del derecho	Profesionales y técnicos
24	Profesionales en organizaciones de empresas, y en las ciencias sociales y humanas asociadas a titulaciones de 2º y 3º ciclo universitario.....	Profesionales y técnicos
25	Escritores, artistas y otras profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3º ciclo universitario	Profesionales y técnicos
26	Profesiones asociadas a una titulación de 1º ciclo universitario en ciencias puras e ingeniería	Profesionales y técnicos
27	Profesiones asociadas a una titulación de 1º ciclo universitario en ciencias naturales y sanidad.....	Profesionales y técnicos
28	Profesiones asociadas a una titulación de 1º ciclo universitario en la enseñanza.....	Profesionales y técnicos
29	Otras profesiones asociadas a una titulación de 1º ciclo universitaria	Profesionales y técnicos
30	Técnicos de las ciencias físicas, químicas e ingenierías	Profesionales y técnicos
31	Técnicos de las ciencias naturales y de la sanidad	Profesionales y técnicos
32	Técnicos en educación infantil, instructores de vuelo, navegación y conducción de vehículos	Profesionales y técnicos
33	Profesionales de apoyo en operaciones financieras y comerciales	Profesionales y técnicos
34	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa	Profesionales y técnicos
35	Otros técnicos y profesionales de apoyo	Profesionales y técnicos
40	Empleados en servicios contables, financieros, y de apoyo a la producción y el transporte	Administrativos y dependientes
41	Empleados de bibliotecas, servicios de correos y asimilados.....	Administrativos y dependientes
42	Operadores de máquinas de oficina.....	Administrativos y dependientes
43	Auxiliares administrativos sin tareas de atención al público no clasificados anteriormente	Administrativos y dependientes
44	Auxiliares administrativos con tareas de atención al público no clasificados anteriormente	Administrativos y dependientes
45	Empleados de trato directo con el público en agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas	Administrativos y dependientes
46	Cajeros, taquilleros y otros empleados asimilados en trato directo con el público.....	Administrativos y dependientes
50	Trabajadores de los servicios de restauración.....	Trabajadores manuales cualificados
51	Trabajadores de los servicios personales	Trabajadores manuales cualificados
52	Trabajadores de servicios de protección y seguridad	Trabajadores manuales cualificados
53	Dependientes de comercio y asimilados	Trabajadores manuales cualificados
60	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	Trabajadores manuales cualificados
61	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas	Trabajadores manuales cualificados
62	Trabajadores cualificados en otras actividades agrarias	Trabajadores manuales cualificados
63	Pescadores y trabajadores cualificados en actividades piscícolas	Trabajadores manuales cualificados
70	Encargados de obra y otros encargados en la construcción.....	Trabajadores manuales cualificados
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y asimilados	Trabajadores manuales cualificados
72	Trabajadores de acabado de construcciones y asimilados; pintores y otros asimilados	Trabajadores manuales cualificados
73	Encargados en la metalurgia y jefes de talleres mecánicos	Trabajadores manuales cualificados
74	Trabajadores de las industrias extractivas.....	Trabajadores manuales cualificados
75	Soldadores, chapistas, montadores de ests. metálicas, herreros, elabor. de herramientas	Trabajadores manuales cualificados
76	Mecánicos y ajustadores de maquinaria y equipos eléctricos y electrónicos	Trabajadores manuales cualificados
77	Mecánicos de precisión en metales, trabajadores de artes gráficas, ceramistas, vidrieros y artesanos de la madera, textil y del cuero	Trabajadores manuales cualificados
78	Trabajadores de la industria de la alimentación bebidas y tabaco	Trabajadores manuales cualificados

(Continúa)

CUADRO A.2. (continuación)
CLASIFICACIÓN DE LA OCUPACIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL

<i>Clasificación Nacional de Ocupaciones de 1994</i>	<i>Agrupación propia</i>
79 Trabajadores que tratan la madera, ebanistas, del textil, confección piel, cuero y calzado.....	Trabajadores manuales cualificados
80 Jefes de equipo y encargados en instalaciones industriales fijas	Trabajadores manuales cualificados
81 Operadores de instalaciones industriales fijas y asimilados	Trabajadores manuales cualificados
82 Encargado de operadores de máquinas fijas	Trabajadores manuales cualificados
83 Operadores de máquinas fijas	Trabajadores manuales cualificados
84 Montadores y ensambladores	Trabajadores manuales cualificados
85 Maquinista de locomotora, oper. de maqu. agrícola y equ. pesados móviles, y marineros	Trabajadores manuales cualificados
86 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.....	Trabajadores manuales cualificados
90 Trabajadores no cualificados en el comercio	Trabajadores manuales no cualificados
91 Empleados domésticos y otro personal de limpieza de interior de edificios.....	Trabajadores manuales no cualificados
92 Conserje de edificios, limpiacristales y vigilantes	Trabajadores manuales no cualificados
93 Otros trabajadores no cualificados en otros servicios	Trabajadores manuales no cualificados
94 Peones agropecuarios y de la pesca	Trabajadores manuales no cualificados
95 Peones de la minería.....	Trabajadores manuales no cualificados
96 Peones de la construcción	Trabajadores manuales no cualificados
97 Peones de las industrias manufactureras.....	Trabajadores manuales no cualificados
98 Peones del transporte y descargadores	Trabajadores manuales no cualificados

II. Modelos estimados

CUADRO A.3.
MODELO PROBIT ESTIMADO. 1987

Variable	Coefficiente	Error estándar	z-estadístico	Probabilidad
Variable dependiente (toma valor 1):	Ocupados en los servicios financieros			
Alternativa (toma valor 0):	Ocupados en el sector terciario (excepto en servicios financieros)			
Muestra:	19.660 observaciones, 1.255 con valor 1 y 18.405 con valor 0			
Individuo de referencia:	Hombre, de entre 16 y 24 años de edad, sin estudios, cabeza de familia, de Andalucía, con contrato indefinido, empleado a jornada completa, del sector privado, y trabajador manual no cualificado			
Constante	-2,61	0,12	-21,24	0,00
Sexo				
Mujer	-0,44	0,06	-7,94	0,00
Edad				
Entre 25 y 34 años.....	0,57	0,07	8,24	0,00
Entre 35 y 44 años.....	0,92	0,08	11,95	0,00
Entre 45 y 54 años.....	0,93	0,08	11,14	0,00
Entre 55 y 64 años.....	0,97	0,09	10,82	0,00
65 o más años.....	0,56	0,27	2,08	0,04
Nivel de estudios				
Estudios primarios (EGB inicial y media).....	0,28	0,09	3,11	0,00
Enseñanza general (Bachiller elemental)	0,98	0,10	10,25	0,00
Estudios técnico-profes. de grado uno y medio	0,83	0,16	5,34	0,00
Bachillerato superior, B.U.P.	1,62	0,10	16,76	0,00
Estudios técnico-profes. de grado dos y super.	0,80	0,14	5,64	0,00
Diplomaturas o tres cursos de facultad.....	1,25	0,10	12,40	0,00
Estudios superiores.....	1,09	0,11	10,21	0,00
Situación familiar				
Cónyuge	-0,02	0,07	-0,24	0,81
Hijo.....	-0,21	0,06	-3,85	0,00
Otras relaciones de parentesco.....	-0,44	0,09	-4,61	0,00
Comunidad Autónoma				
Aragón.....	0,12	0,09	1,31	0,19
Asturias	-0,07	0,11	-0,60	0,55
Baleares.....	0,06	0,11	0,53	0,60
Canarias	-0,16	0,09	-1,83	0,07
Cantabria	-0,08	0,14	-0,59	0,56
Castilla y León	0,23	0,07	3,22	0,00
Castilla-La Mancha	0,31	0,08	3,99	0,00
Cataluña	0,20	0,07	3,07	0,00
Comunidad Valenciana.....	0,15	0,07	2,03	0,04
Extremadura.....	0,06	0,11	0,59	0,55
Galicia	0,06	0,08	0,72	0,47
Madrid	0,23	0,07	3,17	0,00
Murcia	0,06	0,13	0,45	0,66
Navarra.....	0,20	0,12	1,58	0,11
Pais Vasco.....	0,12	0,08	1,44	0,15
La Rioja	0,25	0,16	1,59	0,11
Otros				
Sector público.....	-1,63	0,06	-29,05	0,00
Jornada parcial (menos de 30 horas/semana)	-0,02	0,08	-0,22	0,82
Contrato temporal	-0,45	0,07	-6,36	0,00

CUADRO A.4.
MODELO PROBIT ESTIMADO. 1994

Variable dependiente (toma valor 1): Ocupados en los servicios financieros
 Alternativa (toma valor 0): Ocupados en el sector terciario (excepto en servicios financieros)
 Muestra: 26.038 observaciones, 1.339 con valor 1 y 24.699 con valor 0
 Individuo de referencia: Hombre, de entre 16 y 24 años de edad, sin estudios, cabeza de familia, de Andalucía, con contrato indefinido, empleado a jornada completa, del sector privado, y trabajador manual no cualificado

Variable	ESTIMACIÓN SIN CATEGORÍA PROFESIONAL			ESTIMACIÓN CON CATEGORÍA PROFESIONAL		
	Coefficiente	Error estándar	z-estadístico	Coefficiente	Error estándar	z-estadístico
Constante	-2,31	0,13	-17,28	-2,16	0,16	-13,95
Sexo						
Mujer	-0,15	0,04	-3,50	-0,29	0,05	-5,75
Edad						
Entre 25 y 34 años	0,21	0,06	3,31	0,15	0,07	2,04
Entre 34 y 44 años	0,48	0,07	6,71	0,35	0,08	4,12
Entre 45 y 54 años	0,65	0,08	8,36	0,45	0,09	4,92
Entre 55 y 64 años	0,57	0,09	6,35	0,36	0,10	3,44
65 años o más	0,19	0,22	0,86	-0,01	0,24	-0,06
Nivel de estudios						
Estudios primarios (EGB)	0,26	0,11	2,39	0,12	0,13	0,94
Enseñanza general (Bachiller)	0,75	0,11	6,71	0,31	0,13	2,36
Estudios técnico-profes. (I)	0,68	0,13	5,16	0,68	0,13	5,13
Bachillerato superior, B.U.P.	1,53	0,11	13,63	0,01	0,16	0,04
Estudios técnico-profes. (II)	1,14	0,12	9,49	0,36	0,14	2,52
Diplomaturas o tres cursos fac.	1,17	0,12	10,10	0,41	0,14	2,95
Estudios superiores	1,30	0,12	11,18	0,60	0,14	4,32
Situación familiar						
Cónyuge	-0,13	0,05	-2,34	-0,08	0,06	-1,34
Hijo	-0,15	0,05	-3,05	-0,20	0,06	-3,47
Otras relaciones de parentesco	-0,32	0,09	-3,55	-0,27	0,11	-2,57
Comunidad Autónoma						
Aragón	0,08	0,08	1,05	0,13	0,09	1,42
Asturias	-0,32	0,11	-2,86	-0,25	0,13	-1,96
Baleares	-0,29	0,10	-2,93	-0,32	0,12	-2,75
Canarias	-0,28	0,08	-3,50	-0,34	0,09	-3,59
Cantabria	-0,03	0,12	-0,28	0,14	0,14	1,02
Castilla y León	-0,01	0,07	-0,18	0,10	0,08	1,31
Castilla-La Mancha	0,10	0,07	1,34	0,14	0,09	1,65
Cataluña	-0,08	0,06	-1,31	-0,07	0,07	-1,03
Comunidad Valenciana	-0,07	0,07	-1,04	-0,12	0,08	-1,61
Extremadura	-0,01	0,09	-0,11	0,02	0,11	0,16
Galicia	-0,04	0,07	-0,49	0,02	0,09	0,26
Madrid	-0,02	0,07	-0,26	0,06	0,07	0,77
Murcia	0,01	0,11	0,06	0,07	0,12	0,56
Navarra	0,12	0,10	1,25	0,22	0,12	1,89
País Vasco	-0,06	0,07	-0,80	-0,02	0,09	-0,18
La Rioja	-0,07	0,15	-0,44	-0,09	0,17	-0,53
Ceuta y Melilla	-0,11	0,20	-0,54	-0,04	0,23	-0,18
Categoría profesional						
Trabajador manual cualificado				-1,17	0,13	-9,17
Administrativo o vendedor				1,31	0,07	19,40
Profesional o técnico				0,44	0,07	5,83
Directivo o ejecutivo				1,15	0,09	12,73
Otros						
Sector público	-1,69	0,06	-2,89	-1,77	0,06	-27,85
Jornada parcial (<30 horas)	-0,20	0,07	-2,97	-0,06	0,07	-0,78
Contrato temporal	-0,44	0,04	-10,32	-0,33	0,05	-6,48

CUADRO A.5.
MODELO PROBIT ESTIMADO. 2000

Variable dependiente (toma valor 1): Ocupados en los servicios financieros
 Alternativa (toma valor 0): Ocupados en el sector terciario (excepto en servicios financieros)
 Muestra: 32.897 observaciones, 1.495 con valor 1 y 31.402 con valor 0
 Individuo de referencia: Hombre, de entre 16 y 24 años de edad, sin estudios, cabeza de familia, de Andalucía, con contrato indefinido, empleado a jornada completa, del sector privado, y trabajador manual no cualificado

Variable	ESTIMACIÓN SIN CATEGORÍA PROFESIONAL			ESTIMACIÓN CON CATEGORÍA PROFESIONAL		
	Coefficiente	Error estándar	z-estadístico	Coefficiente	Error estándar	z-estadístico
Constante	-2,52	0,15	-16,52	-2,38	0,18	-13,56
Sexo						
Mujer	-0,16	0,04	-4,29	-0,28	0,04	-6,57
Edad						
Entre 25 y 34 años	0,19	0,06	3,10	0,15	0,07	2,07
Entre 34 y 44 años	0,39	0,07	5,55	0,30	0,08	3,74
Entre 45 y 54 años	0,79	0,07	10,84	0,63	0,08	7,46
Entre 55 y 64 años	0,52	0,09	5,77	0,35	0,10	3,43
65 años o más	-0,33	0,30	-1,09	-0,37	0,31	-1,19
Nivel de estudios						
Estudios primarios (EGB)	0,17	0,14	1,25	0,02	0,16	0,15
Enseñanza general (Bachiller)	0,64	0,13	4,78	0,23	0,16	1,48
Estudios técnico-profes. (I)	0,72	0,15	4,97	0,17	0,17	1,00
Bachillerato superior, B.U.P.	1,52	0,13	1,14	0,78	0,16	5,00
Estudios técnico-profes. (II).....	1,01	0,14	7,23	0,29	0,16	1,80
Diplomaturas o tres cursos fac.	1,36	0,14	9,95	0,54	0,16	3,37
Estudios superiores.....	1,70	0,14	12,59	0,87	0,16	5,47
Situación familiar						
Cónyuge	-0,05	0,05	-1,08	-0,01	0,05	-0,23
Hijo	-0,16	0,05	-3,42	-0,15	0,05	-2,80
Otras relaciones de parentesco.....	-0,23	0,09	-2,41	-0,12	0,11	-1,08
Comunidad Autónoma						
Aragón	-0,09	0,08	-1,17	-0,07	0,09	-0,78
Asturias	-0,19	0,11	-1,82	-0,10	0,12	-0,83
Baleares.....	-0,45	0,10	-4,49	-0,52	0,11	-4,61
Canarias.....	-0,28	0,07	-3,82	-0,38	0,08	-4,60
Cantabria	-0,11	0,11	-1,00	-0,08	0,13	-0,62
Castilla y León.....	-0,16	0,07	-2,42	-0,12	0,08	-1,63
Castilla-La Mancha.....	0,16	0,07	2,36	0,13	0,08	1,73
Cataluña.....	-0,13	0,05	-2,39	-0,18	0,06	-2,87
Comunidad Valenciana	-0,14	0,06	-2,26	-0,16	0,07	-2,30
Extremadura.....	0,04	0,09	0,44	0,08	0,10	0,74
Galicia.....	-0,11	0,07	-1,58	-0,16	0,08	-1,94
Madrid	-0,08	0,06	-1,37	-0,15	0,07	-2,23
Murcia	-0,30	0,11	-2,80	-0,32	0,12	-2,66
Navarra	-0,13	0,11	-1,17	-0,12	0,12	-1,02
País Vasco.....	-0,19	0,07	-2,61	-0,14	0,08	-1,70
La Rioja	0,21	0,13	1,67	0,31	0,15	2,13
Ceuta y Melilla.....	-0,67	0,30	-2,20	-0,91	0,33	-2,78
Categoría profesional						
Trabajador manual cualificado				-0,98	0,12	-8,06
Administrativo o vendedor				1,36	0,07	18,50
Profesional o técnico.....				0,63	0,08	8,23
Directivo o ejecutivo				1,24	0,09	13,29
Otros						
Sector público	-2,47	0,12	-20,34	-2,50	0,13	-19,44
Jornada parcial (<30 horas)	-0,32	0,06	-5,30	-0,19	0,07	-2,91
Contrato temporal.....	-0,38	0,04	-8,99	-0,31	0,05	-6,21